

ayuda subsidio 52 /autonomo

Escrito por mariaeco - 17/02/2011 02:06

HOLA ES LA PRIMERA VEZ QUE ME CONECTO Y NOSE MUY BIEN COMO VA ESTO.

Me gustaria saber si alguien me puede contestar a esta consulta:

tengo 52 años,he cobrado unos 9 meses el subsidio osea 426€ pero en 1 agosto me di de alta de autonomo, pero el 31 de octubre me di de baja ya que no me ha ido bien, el 1 de octubre me dieron de alta en una empresa 4 horas a la semana 41,09€ brutos al mes.

solicito reanudacion del subsidio el 9 de noviembre y despues de esperar hasta diciembre me deniegan la solicitud, que por cierto me informaron a la entrega de la documentacion que lo veian viable ya que no supero en rentas el minimo y he estado de autonomo un periodo minimo que no me influye. Hago las alegaciones oportunas y al dia de hoy no tengo respuesta.

Me vendria genial si alguien me pudiera contestar.

Se puede recuperar el subsidio despues de haber estado 3 meses de autonomo y dar baja voluntaria?

llevo 4 meses cobrando 41,09€ solo y nose que opciones legales tengo.

gracias

=====

Re: ayuda subsidio 52 /autonomo

Escrito por asepro - 17/02/2011 09:03

En principio mientras que no superes el año de estancia de el régimen de autónomos puedes volver a tener los mismos derechos que antes de darte de alta, o al menos es así para la prestación de desempleo.

Si la cosa no prospera, acude a un asesor laboral para que te ayude a hacer las alegaciones.

Salu2.

=====